#### 8. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Fstado»

Documentación a presentar: Los indicados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones que sirve de base al concurso.

Lugar de presentación: Secretaría de la Corporación (Departamento de Registro), calle Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, en horas de nueve a doce.

Plazo de mantenimiento de oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las plicas.

Admisión de variantes: Podrán ofertarse cuantas se deseen

#### 9. Apertura de las ofertas:

Entidad: Cabildo Insular de Gran Canaria. Domicilio: Bravo Murillo, número 23. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá el primer y tercer miércoles de cada mes, a las diez horas, en acto público para la apertura de ofertas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de efectos subsanables, estén en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo, la reunión de la Mesa se celebrará, a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

Las empresas interesadas podrán informarse en el Servicio de Contratación de la fecha en que se procederá a la apertura de su oferta.

- 10. Otras informaciones: No procede.
- 11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de mayo de 1998.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1998.—El Presidente, José Macías Santana.—31.835.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta pública para enajenación de doce parcelas de los terrenos de bienes de propios al sitio Ruedos de El Rocío.

Don Francisco Bellán Galán, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1998, acordó aprobar el «pliego de condiciones para la enajenación de doce parcelas mediante subasta pública, de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos de El Rocio».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes, y de diez a catorce horas, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1998, se anuncia la siguiente subasta:

# Objeto de la subasta:

1.º Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de doce parcelas en los Ruedos del Rocío, de los bienes propios de este Ayuntamiento.

2.º Las parcelas de referencia se sitúan en la calle Torre Carbonera, números 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67 y 69, con una superficie

de 225 metros cuadrados cada una (7,50 metros de fachada por 30 metros de longitud).

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señaladas en el pliego de condiciones y que asciende a 5.175.000 pesetas para cada una de las parcelas

El tipo de licitación será al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, ya que serán rechazadas de plano por la Mesa.

Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el pliego de condiciones.

Destino de los terrenos objeto de la licitación: Será el señalado en el pliego de condiciones, como la ley única, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1998.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 determinado para cada parcela según el valor asignado.

La definitiva será la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ...... de la calle ..... en los Ruedos de El Rocío.»

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

- a) Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.
- b) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- c) Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la Provincia.
- d) Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes de diez a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del segundo jueves hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial en acto público.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación anexa al presente.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

Pago: Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo fijado en el pliego de condiciones aprobado a estos efectos.

Las demás formalidades de pago y formalización de escritura pública con las señaladas en el pliego de condiciones.

### Modelo de proposición

Don, vecino de,
domiciliado en,
calle, número,
provisto de documento nacional de identidad
número,
expedido en, en fecha,
en nombre y representación de,
según acredita con,
enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofi-
cial» de la provincia número, de
fecha, y de las condiciones
y requisitos que se exigen para la adquisición y com-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almonte, 13 de mayo de 1998.-32.270.

# UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de limpieza en el nuevo edificio de la Biblioteca Central.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Universidad de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Económicos.
  - c) Número de expediente: C 14/98.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza en el nuevo edificio de la Biblioteca Central.
  - b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Edificio de la Biblioteca Central, sito en la finca «La Grande», barrio del Hospital del Rey (junto a Facultad de Derecho).
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1998.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total de licitación, 4.500.000 pesetas, IVA incluido.
  - 5. Garantía provisional: 90.000 pesetas.
  - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Universidad de Burgos, Servicio de Contratación y Asuntos Económicos.
- b) Domicilio: Plaza Misael Bañuelos, sin número, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09001.
- d) Teléfonos: (947) 25 87 40 y 25 88 60.
- e) Fax: (947) 25 87 54.
- f) Página Web: http://www.ubu.es/contratacion.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, y hasta el día anterior en que expire el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural o inmediato hábil siguiente, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente a cada expediente.
  - c) Lugar de presentación:
- $1.^{\rm o}$  Entidad: Registro General de la Universidad de Burgos.